

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Sábado 27 de Septiembre de 1913

Núm. 4.278



Excmo. é Itmo. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma
OBISPO PRECONIZADO DE CÓRDOBA

Datos biográficos

En la industrial cuanto religiosa ciudad de Olot, provincia y Diócesis de Gerona, vino al mundo el día 23 de Marzo de 1856 el Itmo. Sr. Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, que ha sido preconizado Obispo para esta gloriosa sede, en virtud de decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 18 de Julio del corriente año, como premio á sus excelentes prendas y relevantes méritos contraídos en los importantes cargos que desempeñara durante su vida sacerdotal y que últimamente se vieron coronados con la fructífera é inteligente labor realizada en la Diócesis leonesa, en los cuatro años escasos en que la ha tenido bajo su cuidado y amparo.

Su vida escolar

Llamado por Dios al estado eclesiástico muy niño, pues tenía nueve años, empezó sus estudios en el Seminario Conciliar de Gerona, cursando y probando en el mismo tres años de Latinitud, dos de Retórica y Poética, tres de Filosofía y siete de Sagrada Teología, con las asignaturas accesorias correspondientes á esta Facultad y á la segunda enseñanza, obteniendo siempre la calificación de *Meritissimus*, que es la suprema, en los exámenes ordinarios.

En el mes de Junio de 1873 recibió el grado de Bachiller en Artes, en el Instituto de segunda enseñanza de Figueras.

Ordenado de presbítero en Diciembre de 1878, pasó á cursar en la Universidad Literaria de Barcelona la carrera de Leyes.

Previo los oportunos ejercicios literarios que le fueron aprobados con la calificación de *namque discrepante*, en Diciembre de 1882; recibió en el Seminario Central de Valencia la investidura de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Sagrada Teología, y en Junio de 1883, obtuvo en la referida Universidad Literaria de Barcelona, el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, con la nota de *Sobresaliente*.

Su vida sacerdotal

Muy pronto apreciaron sus superiores jerárquicos las inmejorables aptitudes que presentaba para el difícil arte de mandar; por eso cuando no tenía más que 27 años el Excmo. Sr. doctor D. Tomás Sevilla y Gener, dignísimo Obispo de Gerona, de cuyas manos había recibido el Sagrado Orden del Presbíterado, le nombró en el mes de Agosto de 1883, su secretario particular y de visita, empezando entonces á tomar la experiencia de cosas y personas, que tan útil habián de serle en los espinosos

cargos que luego había de desempeñar hasta llegar á la cumbre del sacerdocio, á que por sus prendas habla de ser elegido.

Poco tiempo permaneció en el último cargo, pues habiendo de proveerse por oposición la Canongía Doctoral vacante en la Metropolitana Iglesia de Tarragona, tomó parte en aquel concurso que tuvo lugar en el mes de Mayo de 1885, mereciendo por sus brillantes ejercicios, llamar la atención del Arzobispo, que á la sazón lo era el excelentísimo y Revdmo. Sr. Dr. D. Benito Villmitjana y Vilá, y su Cabildo Metropolitano, quienes le nombraron para aquella prebenda, cuando tenía 29 años, de la cual tomó posesión inmediatamente.

En el profesorado

Durante los veintidós años que desempeñó la canongía doctoral de aquella importante Metropolitana Iglesia, no dejó ni un curso de dedicarse á la enseñanza en su Seminario Conciliar, después Universidad pontificia, siendo grande su prestigio en aquel Claustro, explicando diversas asignaturas, según las exigencias de las circunstancias lo pedían y las indicaciones de su Prelado; así enseñó en casi ese cuarto de siglo, que suele ser el de más provecho en la vida y el de más generosas iniciativas y entusiasmos, Sagrada Escritura, Instituciones Canónicas, Derecho Romano y Patrio y Práctica Forense; por eso no puede llamarnos la atención el que cuando se constituyeran los Claustros de Doctores, al ser elevado el Seminario Conciliar de Tarragona, al rango de Universidad Pontificia, fuera nombrado Decano del de la Facultad de Derecho el Dr. Guillamet y Coma.

Otros cargos

Estas ocupaciones con ser tan importantes no consumieron la actividad y amor al trabajo que caracterizaban al entonces Canónico Doctoral de Tarragona; por lo que estimándole en su justo valor el Excmo. y Revdmo. Sr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arzobispo que era de aquella metrópoli, lo nombró en Abril de 1892, Fiscal general eclesiástico de aquel arzobispado, cargo que desempeñó hasta Septiembre de 1896, en que el mismo Prelado le nombró su Provisor, Vicario general y Juez metropolitano, que continuó desempeñando hasta su preconización á la sede leonesa. Igualmente por el expresado señor Arzobispo, fué promovido en 16 de Septiembre de 1907 á la Dignidad de Maestrescuela de la indicada Metropolitana, con lo que su Prelado quiso significarle la estima en que tenía sus

relevantes prendas y el aprecio que hacía de los importantes servicios prestados á su persona y Diócesis.

Durante su vida de prebendado en Tarragona, no hubo asunto eclesiástico de alguna importancia en que no tomara parte muy principal y á que no imprimiera la acertada dirección de su prudente y maduro consejo. Diganlo si no la Comisión de Música Sagrada, la Acción Social Católica, la Obra de la Propagación de la Fé, de cuyos organismos fué digno Presidente, llevando á todos ellos la sal de su prudencia y el fino instinto de la realidad en el carácterística, condecorador exacto como es del medio social en que se desenvuelve.

La pujanza de su erudición en las ciencias sagradas y por modo especial del Derecho Canónico, su prudencia en juzgar y el buen sentido jurídico, de que dió gallarda muestra en muchas ocasiones, no pudieron dejar de traspasar alguna vez los aledaños del término de su jurisdicción en la archidiócesis tarraconense y entonces se pudo apreciar que el Dr. Guillamet no era un hombre vulgar y adocenado, sino que atesoraba un preclaro entendimiento, servido por una voluntad recta y enérgica y una laboriosidad que no se rendía ante los mayores obstáculos. Era preciso que estas excelentes prendas, que cuando se unían forman los grandes caracteres, no permanecieran por más tiempo encerradas bajo el celemin, sino que se pusieran sobre lo más alto del monte, para que con los rayos que irradian esta potente luz colocada en el candelero, se iluminaran los hombres y se calentaran sus corazones para andar por las sendas de la verdad y del bien, y el Dr. D. Ramón Guillamet, fué nombrado Obispo de la Iglesia Católica, sucesor de los Apóstoles.

Su pontificado en León

En efecto: por Real Decreto de 8 de Enero de 1909, Su Majestad el Rey tuvo á bien proponerle para la Iglesia y Obispado de León, vacante por traslado á Jaén del Itmo. Sr. D. Juan Manuel Sanz y Saravia, siendo preconizado en el Consistorio de 29 de Abril inmediato y consagrado el día 10 de Octubre del propio año en la iglesia parroquial de su ciudad natal, á la que quiso distinguir con esa prueba de afecto, habiendo hecho su entrada en León el 31 del expresado mes, dando principio á su pontificado en aquella diócesis.

Muy pronto empezaron sus trabajos apostólicos, no habiendo organismo alguno, dentro de los términos de su jurisdicción, que haya pasado desapercibido á su vigilante cuidado y no haya sido objeto de su constante labor y solicitud.

Como experto general que desea conocer al detalle y con todos sus accidentes el campo de operaciones, en que había de desenvolverse, se enteró minuciosamente del estado de las ochocientas once parroquias de que consta la diócesis, mediante detalladas relaciones por escrito que exigió á los Párrocos y Encargados de las mismas, y perrecha-do con este bagejo de noticias, acometió la magna empresa de la Santa Pastoral visita, habiendo sido objeto de ella los arciprestazgos de León, Almanza, Boadella, Villalón, Cervera, Los Argüelles y Castifale, que contiene ciento treinta y nueve parroquias y además las de Boñar, Lillo, Veiguanan, Cistierna, Potes, Sahagún, Saldaña, Mayorga, Villada, Cisneros, Las Grañeras, Mansilla la Mayor, Valdevimbre, Gradedas, Villanueva de las Manzanas, San Justo de los Oteros, Fresno de la Vega, Valderas, Cordoncillo y Roales, habiendo administrado el Santo Sacramento de la Confirmación en todos los lugares que se visitaron, elevándose el número de los confirmados á veintitres mil.

No olvidaba el Itmo. Sr. Guillamet, que la Iglesia es una sociedad sobrenatural que vive de la gracia, que como savia la penetra, informa y vivifica; de aquí que tuviera en grande estima los conventos de religiosos de su diócesis, convencido de que éstas son pararrayos de los pueblos, que recogen las chispas de la cólera divina excitada por los pecados de los hombres, á la vez que atraen la lluvia benéfica de las misericordias de Dios sobre los pueblos, por lo que los hizo objeto de una predilección especial y de la más esmerada solicitud, visitándolos, algunos dos veces y dotando á otros de sábias y prudentes Constituciones.

Pensando en el Clero

Siendo tan esclarecido el celo del que la Providencia nos ha elegido para Prelado, no es de extrañar que fijara su

atención en la formación del Clero de la diócesis, asunto el más importante que puede preocupar á un Obispo, toda vez que el sacerdote es el generador de la fé en los hombres, el modelador de las almas en el orden sobrenatural, el troquelador de los espíritus. Hoy casi podemos repetir con los poderosos motivos con que por vez primera resonaron en el mundo aquellas palabras impregnadas de un dejo de tristeza y amargura; *la mies es mucha, los operarios pocos, roguemos al Señor de la mies que envíe operarios á su mies*; tal van disminuyendo las vocaciones eclesiásticas en todas partes, consecuencia de ambiente naturalista que nos envuelve y del espíritu de hostilidad contra la Iglesia y sus ministros que por todas partes nos sale al paso.

Dos seminarios cuenta la diócesis de León, el de San Froilán en la capital, y el de San Mateo, de Valderas, además de algunas preceptorías de Latinitud, diseminadas por la vasta jurisdicción de la diócesis leonesa; pues bien, la eficacia del gobierno del Itmo. Sr. Guillamet se ha sentido de una manera notable en ambos centros de enseñanza, como lo demuestran el nuevo Plan de Estudios por que se rigen el impulso dado al cultivo de las Artes y por modo especial del Canto Eclesiástico, con la enseñanza diaria del mismo y fundación de una *Schola Cantorum* en cada uno de aquéllos.

Son muchas las misiones, que durante su pontificado se han dado en la Diócesis, reportando bienes espirituales sin cuento, pudiendo considerarse como otras tantas las visitas pastorales practicadas por el Itmo. Sr. Guillamet, pues en ella acostumbraba llevar en su compañía dos religiosos, que al preparar á los fieles para recibir dignamente la Santa Pastoral Visita, procuraban predicarles las verdades eternas y de más asuntos propios de misiones.

Labor catequística

Pero entre todas las atenciones que han ocupado la laboriosidad de nuestro Obispo, una sobresale como preferente hasta constituir, pudiéramos decir, su pesadilla. Esta es la enseñanza de la doctrina cristiana.

Y es, que conoecedor de la dolencia que aqueja á la sociedad presente, que no es otra que la ignorancia de la doctrina de Cristo, de su acción salvadora sobre los pueblos y de su fecundidad en producir instituciones encaminadas á su perfeccionamiento y mejora, desea en el celo que devora su alma que ésta maravillosa doctrina sea conocida de todas las capas sociales hasta bañar en ella su espíritu y convertirse en norma de todos los actos de su vida. Resuenan siempre en sus oídos las palabras del profeta Jeremías, *los párvulos pidieron pan y no había quien se lo partiera*, y no quiere que puedan convertirse en argumento que esgrima el Supremo Juez en el día supremo, por lo cual, durante su breve pontificado en León se esfuerza secundando los designios de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, manifestados en la Encíclica *Acerbo nimis*, en dar disposiciones para que la enseñanza del Catecismo sea un hecho en todas las diócesis, en redactar sábios reglamentos para las Asociaciones de la Doctrina Cristiana de la que tanto fruto esperaba el Pontífice reinante, y que incorporó á la Archicofradía del mismo nombre establecida en Roma por el Papa Paulo V, en obviar todas las dificultades que la enervante rutina ó el negro pesimismo, encubridor de una inconfesable pereza acumulaban para dejar de establecer en algunas parroquias las referidas Asociaciones, estando todavía fresca la tinta de la última circular en la que urgía á sus párrocos para que por ningún pretexto dejaran de cumplir tan sagrada obligación, y para que la enseñanza ó catequística fuera todo lo fructuosa que era de desear publicó claras y oportunas normas para la organización y funcionamiento de los Catecismos de niños.

Labor social

No olvidó tan celoso Pastor al sufrido clero de su diócesis ni el estado precario en que se encuentra, daó calor y estímulo al Montepío del Clero y procurando, después de obtener las oportunas licencias, intenciones para misas, que por de pronto podrán aliviar las necesidades de los individuos del Clero parroquial y con el tiempo satisfacerlas cumplidamente.

Amante de la clase obrera, se ha ocupado con gran interés de la misma, siendo muchas las obras, que en su favor se han creado en la Diócesis, ha-

biéndole sorprendido la noticia de su traslado á nuestra Diócesis, mientras se disponía á emprender notables reformas en el Centro Obrero, que existe en la capital de la Diócesis.

Es nuestro Prelado

Este es el Obispo que la Providencia ha deparado á la gloriosa sede que inmortalizó Osio el Padre de los Concilios, y que tan esclarecidos nombres tiene en su episcopologio; de sus prendas confiadamente podemos esperar que su acción pastoral sea fecunda en iniciativas y próspera en frutos sazonados, con lo que pasará á la posteridad circundada de un nimbo de gloria: el nombre del Itmo. y Revdmo. Sr. D. RAMÓN GUILLAMET Y COMA, dignísimo Obispo de Córdoba.

Del Boletín Eclesiástico.

MADRID

NO HABLAN

Recuerdo que allá por el mes de Diciembre, cuando se discutía en las Cámaras el convenio franco-español, se quejaba el entonces ministro de Estado señor García Prieto de la indiferencia con que la opinión había asistido al desenvolvimiento y lo sin pena ni gloria con que veía la aprobación del Tratado.

La observación del flamante Marqués de Alhucemas era exactísima. Nuestra prensa rara vez trata de las cuestiones internacionales. Nuestros políticos salvo media docena, las desconocen. En los mismos gobiernos no es raro que los hilos de las relaciones extranjeras estén en manos poco peritas y en ocasiones totalmente indoctas. Yo, que poseo una regular memoria de los hechos de mi tiempo, no recuerdo cuando el señor Allende Salazar, el señor García Prieto, el señor Navarro Reverter y el señor López Muñoz, demostraron, antes de ser ministros de ese ramo, aficiones diplomáticas. Ni por casualidad ni por incidencia se halla un discurso de ellos en los que se traten temas de esa índole. El Conde de Romanones es la excepción. Una buena tarde del año 1903 hizo un pinito internacional. Fue cuando nos dijo que España estaba ó había estado comprometida con Alemania y Austria en una alianza que el Conde la denominaba doble, y por los tratos y contratos que ya entonces teníamos con Francia que nos buscó y nos mimó y nos prometió el oro y el moro cuando aún tenía roja la mejilla por la bofetada de Fachoda, resultaba cuadruple... Y lo tomó por su cuenta don Antonio Maura, jugó con él como el gato con el ratón y últimamente lo tiró por los aires y lo hizo salir por la claraboya del Congreso. Y ya no se volvió á meter en camisas internacionales de veinte varas el señor Conde de Romanones.

Con esta conducta de la prensa y de los políticos, y especialmente de los gobiernos ¿es posible que inspiren interés á la opinión esta clase de cuestiones? ¿Es posible que ella ame ó aborrezca lo que le es perfectamente desconocido? ¿Si no sabe lo que pierde ó gana, ó las posibilidades de perder ó de ganar en una determinada alianza? ¿es lógico que el pueblo se pronuncie en favor ó en contra de ella?

Pues esta es el caso de la opinión española. Ni los gobiernos, ni la prensa, ni los políticos, salvo las excepciones antes aludidas, han dicho á estas alturas, si estamos ó no aliados con Francia y en caso afirmativo á qué nos comprometemos y á qué se compromete nuestra alida. Va á venir Poincaré y los elementos oficiales quieren que se repique gordo, que se eche la casa por la ventana y que se exteriorice expresivamente el contentamiento popular. ¿Por qué? Esto es lo que no se dice. Por jefe del Estado de una nación amiga no es bastante. Hace siete años vino Loubet y no se hicieron tantos preparativos. Para corresponder á otras recepciones de los franceses es demasiado. ¿Es con el fin de que se caliente el horno para que se cuezan los panes de una alianza franco-española? Pues si es eso, habría que decirselo á la Nación, debería saberlo la Nación, ilustrándola suficientemente sobre los beneficios que de ella podríamos granjear y así se producirían los elementos sociales según sus convicciones y sus sentimientos. No haciéndolo de ese modo carecerán de todo valor los entusiasmos oficiales, aunque en algunas circunstancias parezcan secundados por los gallardetes y las percalinas y las luminarias y hasta por la gran muchedumbre que acudirá á presenciar el desfile de las comitivas, con la espontaneidad con que acude á recrear sus ojos en el espectáculo que ofrecen toreros y taurófilos al regresar del Circo los días de gran fiesta.

Miguel Peñafiel.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Stos. Wenceslao, Adolfo y Marcos, mrs.

Jubilée circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por D. Paz Trillo, por su madre.

San Pedro.—Mañana último día de novena á Nuestra Señora del Socorro, comenzando al toque de oraciones. Este día predicará don Antonio Gasmán Agonjo, Capellán del Hospital de Crónicos.

Mañana, á las ocho de la misma, será la Comunidad general, y á las diez se celebrará la Fiesta Principal, con panegirio á cargo del Lodo. D. Carlos Romero Berral, Coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Esta periódico se publica con censura eclesiástica

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

Una iniquidad

El alcalde madrileño, no sabiendo ya qué idea para regocijo y halago de monseñor Poincaré, ha discurrido un proyecto contra el que protestamos con toda energía en nombre de la moral pública, en nombre de la humanidad y en nombre de los sentimientos monárquicos del pueblo español.

Se trata de un verdadero atropello del que serán víctimas unos pobres niños que carecen de padres y tutores, unas pobres criaturas confiadas á la caridad oficial. Pensó el señor Vicenti que á Poincaré ha de resultarle grato que los niños de los asilos municipales le recibieran cantando la Marsellesa y sin que ningún escríptulo lo haya detenido, dispuso que unos profesores enseñasen á los asilados la letra grotesca, estúpida y sanguinaria del famoso himno de Roger de Liala.

Varios días llevan ya los muchachitos del Asilo de la Paloma ensayando el bárbaro canto en lengua gala, que los profesores cuidan de traducir para que conociendo el significado de las palabras impriman á las estrofas mayor expresión de fuerza.

Yo también traduciré algunas de las principales frases del himno, cuya letra enseñan en un asilo municipal de Madrid por disposición de un alcalde de Real Orden. Digan así literalmente verdías al castellano:

«Vamos, hijos de la patria, ha llegado el día de la gloria, contra nosotros, de la tiranía el estandarte sangriento se ha levantado. ¿No oís en los campos rugir estos feroces soldados? Vienen hasta en vuestros mismos brazos á degollar vuestros hijos y vuestras compañe-
ja las armas ciudadanas! (ras. Formad vuestros batallones. ¡Marchemos, marchemos, que la sangre impura riegue vuestros surcos para que fructifique vuestro ideal!»

La mayor parte de los niños asilados aprenderán probablemente la Marsellesa como unos papagayos, pero habrá otros de imaginación más viva, que acaso aprovechen demasiado esta lección de lirismo revolucionario. La letra de la Marsellesa es subversiva en España, y con arreglo á las leyes de nuestro país resulta punible por los cuatro costados, antimilitarista, sediciosa, excitadora de malas pasiones, ferocemente rebelde; no solo está en pugna con la delicadeza de sentimientos que deben inculcarse á la niñez, sino con lo principio de moralidad y buen gusto, con el régimen y la legalidad vigentes. Ultraja nuestra sistema de gobierno, despierta odios contra las Instituciones que los niños deben amar, porque son firme garantía social, y ese de lleno en varios artículos de la ley de jurisdicciones.

En nombre de la Religión y de la Patria protestamos enérgicamente contra la villana iniquidad que se comete con los niños del Asilo de la Paloma, obligándoles á cantar el himno feroz, á cuyo compás los descamisados de París guillotinaron tantas cabezas inocentes, entre otras las de unos Reyes que ostentaban el mismo apellido que el Monarca español que firmó el nombramiento que permite á don Eduardo Vicenti realizar esta pernicioso obra social.

Ciriaco Ventalló.

Campos y mercados

PUENTE-JENIL

Cotizaciones de hoy. Pimientos, el 100, de 8 á 10 reales; membrillos, arrobas, de 4 á 4.50; granadas agrias, de 3 á 4; idem dulces, de 3 á 4.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 20 Septiembre hasta nueva cotización. Carne de vaca con hueso, 1.96; idem masa sin hueso, á 2.68.

Ternera con hueso, á 2.32; idem masa sin hueso, 3.32.

Borrego, 1.50.

Macho, 1.66.

Pan extra catalán, 4.042 kilo; idem 1.º, á 0.38; idem de familia ó labor á 34.

Estos mismos precios rigen en las Sursurales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 96 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 110 los id., id.; salado, á 100 los id., id.

Efemérides cordobesas

SEPTIEMBRE.

27

1557

Muere el obispo de Córdoba don Leopoldo de Austria.

Era hijo del emperador Maximiliano I y tío, por lo tanto de Carlos I. Solo tenía 36 años cuando fué nombrado obispo de Córdoba. Siendo de tan elevado linaje, precisamente la virtud que más sobresalió siempre en él fué la humildad, el ansia de paz y concordia, en bien de las cuales nunca omitió sacrificio alguno; por este modo de proceder, fué siempre muy estimado de todos. Durante su episcopado se sufrieron en Córdoba grandes calamidades, y al alivio de ellas siempre acudió solícito con caridad inagotable. Fué gran amigo y protector decidido del Beato Juan de Avila; amigo también y admirador del sabio doctor Juan Ginés de Sepúlveda, al que encargó que hiciese la oración latina del lavatorio que se acostumbra hacer en el cabildo del Jueves Santo, y al que encomendó la revisión del breviario de Córdoba.

Estando practicando la visita de la diócesis, enfermó en Villanueva de la Serena y murió allí.

SEPTIEMBRE.

28

825

Martirio de San Adolfo y San Juan.

Fueron naturales de Córdoba, hermanos é hijos de padres cristianos. Denunciados como enemigos de Mahoma, fueron presos, y habiendo dado testimonio de su fé, lo sellaron con su sangre. Fueron degollados y recibieron sepultura en la basílica de San Cipriano.

1868

Batalla de Alcolea.

Como es sabido libróse entre las tropas acudilladas por el duque de la Torre, acompañado de los generales Caballero de Rodas, Rey é Izquierdo, y las mandadas por el marqués de Novaliáhes, quedando vencedoras las primeras.

Tratándose de un hecho muy conocido, nos dispensamos de entrar en detalles.

Monticulus.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido admitida la denuncia que del cargo de maestro, interino del Viso de los Pedroches habia presentado don Antonio Ruiz Caballero.

—Se ha posesionado con caracter de interino de la escuela segunda de niñas de Pozoblanco, doña Emilia Medina Sánchez-Truncado.

—Ha cesado en el desempeño de maestra de la escuela de niñas del Carpio, don Juan Díez Gómez.

—En Torrecampo ha dejado de existir la maestra jubilada, doña Antonia Fernández Romero. R. I. P.

Noticias militares

Escuela militar.—El capitán de la Zona de Reclutamiento don Angel López Montijano, ha solicitado autorización para abrir una escuela militar en esta capital.

Destino.—El oficial 1.º de Intendencia de Córdoba, don Adolfo Heras García, ha sido destinado á Ceuta.

Presentado.—Se ha presentado en el gobierno militar el teniente coronel de caballería don Mariano López Tuero, que regresó de Vigo.

A prácticas.—Ha llegado para practicar en la Remonta, el primer teniente del Regimiento Galicia, don Isidoro Prada.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Luis Rubiño Martín Mayor, para asuntos de interés.

Licencia.—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Montilla, al alumno de la Academia de Infantería, don Juan Jiménez Castellano.

MOLINO DE "SAN RAFAEL"

Esta antigua fábrica de harinas que la llevó largo tiempo en arrendamiento la Administración Militar, se alquila desde el día, con sus diez pares de piedras, artefactos completos, y amplios almacenes. Para proposiciones dirigidas á las oficinas de la Empresa de Electricidad de Casillas, Plaza de Gerónimo Paz, núm. 2. 15—1

Lecciones de Inglés

Clase general.—Empezará el 1.º de Octubre.

Clases particulares.—Preparación de los programas de este idioma para Ingenieros, Telégrafos, Comercio, etc.

Clase especial para señoritas
POOLE.—Encarnación, 19.

Venta de carruaje

Se vende un coche «Landau», en buen estado de conservación y precio económico. Darán razón en la Plaza de San Nicolás, núm. 18 y 20. 4—1

Escuela Especial de Veterinaria

DE CÓRDOBA

Estando próximo á comenzar el curso en esta Escuela de Veterinaria y con él las diversas enseñanzas que integran nuestra carrera, y deseando no sólo que éstas tengan el caracter eminentemente práctico y experimental que esencialmente requieren, sino también cooperar directamente, en la medida de nuestros conocimientos y de los medios que nos proporciona el material científico de que disponemos, á todo lo que redunde en beneficio de la conservación y fomento de la importantísima riqueza pecuaria de esta región, hacemos saber por el presente anuncio, para que llegue á conocimiento de los señores Ganaderos y del público en general, que la consulta será diaria desde el 1.º de Octubre al 31 de Mayo, de nueve á diez de la mañana, á la que pueden concurrir los animales enfermos ó sospechosos de padecer enfermedad, sea cualquiera la especie á que pertenezcan.

En las clínicas de la Escuela habrá durante todo el curso seis plazas subvencionadas, para animales solipedos ó grandes ruminantes enfermos, prestándoseles por lo tanto gratis alimentación, medicinas y cuanto necesiten. Ocupadas estas seis plazas serán de cuenta de los dueños los gastos que ocasionen los animales enfermos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.

Igualmente nos ponemos á disposición del público en general y con especialidad de nuestros dignos é ilustrados compañeros los Veterinarios establecidos, Militares, Inspectores de Higiene Pecuaria y Municipales, para ayudarles en el diagnóstico de muchas enfermedades precisamente las que con más frecuencia atacan á nuestros domésticos, pues como muy bien saben, para llegar á conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico ó curativo no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomático sino que precisa ora análisis micrográficos é histológicos ó ya procedimientos bacteriológicos y reveladores, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.

Como el apoyo oficial no es suficiente (al menos por ahora) para que nuestros Gabinetes estén repletos de todo lo que es necesario á nuestros estudios, agradeceríamos lo mucho que vale, que nuestros ilustrados compañeros y todo el que desee hacerlo, nos presten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los Mataderos, casoteratológicos, productos patológicos, etc. etc., y asicon el concurso de todos como acontece en los Centros de enseñanza del Extranjero, bien pronto nuestra Escuela contaría con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales.

También tendremos mucho gusto en contestar (cumpliendo en ello con nuestro deber) á cuantas consultas se nos hagan por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos.

Córdoba y Septiembre de 1913. El Director, Gabriel Bellido y Luque.

Véase en cuarta plana

Un banquete á Poincaré

Notas de Villafranca

Centro Católico

Templo Parroquial Taurinas Jurados

Crónica Local

Los seminaristas

Terminadas las vacaciones estivales, hoy han regresado de sus pueblos respectivos á continuar sus estudios, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio. Al toque de oraciones internos y externos han comenzado el triduo de ejercicios espirituales, preparatorio para comenzar el nuevo curso.

Religiosa

En el convento de R. P. Carmelitas de Utrera, ha hecho sus votos simples la Srta. Lázara Moreno Aranda, (de Hinojosa del Daque), hoy Sor María del Carmen del Amor de Dios.

Hizo la profesión en manos de su primo hermano el R. P. Alberto Murillo, oficiando la Santa Misa el hermano de éste R. P. Simón Murillo, y apadrinaron á la profesora en tan hermoso acto, sus hermanos Srta. Ricarda y D. Luis Molero, asistiendo también su padre D. Dionisio, y varios individuos más de la familia, que fueron con tal objeto de Hinojosa y Bialalcázar.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Bernardo Jiménez Porras, de Córdoba; don Antonio Ruiz López, de Hornachuelos; D. Joaquín Torres Márquez, de Montilla.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Baldomero León Muñoz, de la cárcel de Priego á Granada y Manuel Paz Méndez, de Córdoba á la de Granada.

En la Audiencia

Juicios para el lunes: Córdoba, hurto, contra Antonio Fernández, defensor el señor Rubio. Lucena, lesiones, contra Juan de Dios Gómez Ruiz, defensor el señor Casanova.

Incendiario

La guardia civil de Adamuz ha detenido á Emilio Arroche Torrecilla autor de la quema de varios pies de olivo en la finca Montoncillo, de aquel término.

Los niños

Enfermos y débiles se curan y crían robustos con el uso de la *Carne Líquida* del Dr. Valdés García de Montevideo.

La Voz de la Parroquia

El número de mañana de esta publicación, tiene el siguiente sumario: Evangelio y Reflexiones, por V. Sufrimontes. El Rey Nuestro Señor. Sociología católica. Lenguas maldicientes. Catequística. Noticias y estadísticas parroquiales.

Incendios

El día 24 del actual se declaró un incendio en la casa núm. 15 calle de San Roque, de Villa del Río, habiendo ardiendo parte del piso alto, calculándose las pérdidas en 250 pesetas, siendo casual el siniestro.

También se declaró otro incendio el día 24 en la casa número 14, calle del Calvario, de Nueva Carteya, siendo pasto de las llamas el techo y unas veinte arrobas de paja; cuyas pérdidas se calculan en unas 250 pesetas, siendo también casual el incendio.

Nuevo contador mercantil

Ha terminado el grado de Contador mercantil en la Escuela Superior de Comercio de Sevilla el alumno del Colegio de los Reverendos Padres Salesianos, don Manuel Soldevilla Alcázar, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente en los tres ejercicios de Letras, Ciencias é Idiomas.

Reciban nuestra enhorabuena dicho estudiosos jóvenes, sus padres y profesores por este brillante resultado.

Quo Vadis

Mañana se exhibirá por última vez en el Gran Teatro la película «Quo Vadis», que tan gran éxito ha obtenido en todas partes.

Sánchez Hermanos

Con motivo de las remesas diarias que reciben para la temporada de invierno no pueden atender las ventas de retales los martes y artículos de saldo los miércoles y en su consecuencia los suprimen hasta fin de año que volverán á establecerlos avisando al público oportunamente.

Opositores á notarios

Han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer las notarías vacantes en Málaga, Guadix, Nijar y Albuñol, los cordobeses don Antonio de la Iglesia Varo, don José María Cadenas, don Francisco Sampedro Martínez, don Máximo Fernández Reinoso Alvarez, don Leonardo Colinet Cepas, don José de Castro Galán, don Nicolás Alcalá Espinosa, don Francisco Castro Medina, don Francisco de la Iglesia Varo, don Antonio Gamiz Burgos y don Angel de la Torre y del Cerro.

La justicia por su mano

En Pozoblanco han sido detenidos ocho vecinos de dicha localidad y uno de Villaviciosa, que en unión de otros muchos centenares de espectadores sacaron de la plaza de toros el último que se lidiaba en la corrida celebrada el día 25 del actual, con motivo de la feria de referido pueblo, por sus malas condiciones y en señal de protesta y en manifestación lo llevaban al hospital de la población, con el fin de que lo destinaran á los enfermos acogidos en dicho Establecimiento benéfico.

El acto fué presenciado por el alcalde, juez de instrucción y la guardia civil, cuyas autoridades no quisieron llevar á cabo ningún acto de justicia por temor á que el público que asistió al espectáculo en número de más de dos mil se amotinara, siendo detenidos luego los nueve principales promotores del atropello.

Reclamado

Ha sido detenido en Lucena José Antonio Santiago Banderas, que estaba reclamado por el juzgado.

Licor del Polo

El solo dentífrico español garantido de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

El cabello

Completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *Lo flor de oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

Blasfemo

Francisco Riel Corpas, en la Avenida de Cervantes, trataba de agredir á Antonio Gallegos, blasfemando en alta voz, fué detenido y puesto á disposición del señor Gobernador civil, pasando á la cárcel á sufrir arresto gubernativo.

Enfermo

Los camilleros de la Casa de Socorro han trasladado al Hospital de Agudos al enfermo pobre Manuel Fuentes Molina, con domicilio en el Campo de Madre de Dios, núm. 35, es natural de Hornachuelos.

Pláticas de familia

Para García Benítez y su sobrina Carmen Gil, fueron á casa de su cuñada, calleja del Aceite, núm. 120 duplicado, saliendo Roserío Jiménez y sus dos hijas Carmen y Dolores, maltratando á aquellas.

Herido

En la madrugada de hoy fué curado en la Casa de Socorro, Rafael Ruiz Tiguas, de una herida en la pierna derecha de pronóstico reservado pasando al Hospital de Agudos.

Pago de mensualidades

La Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de

la mensualidad corriente á las clases activas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Duda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo.

Memorandum

Se desea comprar una cuarta de paja de egus, para tratar con D. Enrique Viguera, Oister, núm. 24. 10—2

Con marca

La Luna la antigua casa Amaller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Pídale

Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsenle imitaciones.

DE SOCIEDAD

Mañana, S. Adolfo, celebran sus días don Adolfo Castilleys, don Adolfo Torres y don Adolfo Herrera.

El lunes, San Miguel, son los días de doña Micaela Castillejo, del Conde de Hust. M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, don Miguel A. de Torres Irribaren, don Miguel Fresno, don Miguel Torres Castillo, don Miguel Linares Moreno, don Miguel Toril Amor, don Miguel Reina Morales, don Miguel Cabello, D. Miguel Dueñas Fernández, don Miguel Fuentes Sánchez, don Miguel Calero Arévalo, don Miguel Navarro Salas, don Miguel Salas, don Miguel Riobó Sabielas, don Miguel Madrid García, don Miguel Caballero Sánchez, don Miguel Naranjo Baena, don Miguel Moreno Campos, don Miguel Peña López, don Miguel Núñez de Prado, D. Miguel Ramirez Fernández, don Miguel Blanco Moreno, don Miguel Cerezo, don Miguel Pérez Carranco, don Miguel Jiménez Sillero, D. Miguel Astiz Iriarte, don Miguel Vigar, don Miguel García Redondo, don Miguel López Mora, don Miguel Peñas Calvo, don Miguel Gómez.

—Esta mañana ha pasado por Córdoba el ministro de Marina don Amalio Jimeno. Iba descansando.

—Está en Sevilla el notario de Carra don Ildefonso Urquia.

—Desde anteyer guarda cama á consecuencia de un enfriamiento el teniente alcalde don José Carrillo Pérez.

—Llegaron del Carpio don Juan del Prado y Porras y su bella esposa doña María Pablos Barbudo.

—El Duque de Hornachuelos ha sufrido una recaída en la enfermedad patológica que contrajo en campaña, y aun deseando ponerse en camino, las autoridades médicas le han aconsejado que desista. Celebraremos que pueda encontrar alivio á esas fiebres persistentes y que recobre pronto la salud perdida.

—De Hornachuelos llegó el jefe de los conservadores don Federico García Durán.

—El lunes (D. m.) llegará á ésta en el correo de Málaga el I. S. Obispo de Santa Marta. Se hospedará en el Convento de Padres Capuchinos.

—Ha regresado de Hinojosa del Duque el Bibliotecario diocesano don Manuel Barbancho Peres.

—Acompañado del médico que le asiste, llegó ayer de Madrid el comandante de la Guardia civil D. Vicente Paredes, no repuesto aún de la larga y penosa enfermedad que hace tres meses viene padeciendo. El dictamen facultativo es que tal vez el clima de esta población adelante la convalecencia del enfermo.

—Esta en Córdoba D. Fernando Sepúlveda y dos de sus hijos.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante de Estado Mayor de Córdoba, don Antonio Cea Bautista.

—Está en Córdoba don Eugenio R. Riobó, rico propietario de Castro del Río.

—De Pedroche llegó don Manuel Tirado Sánchez.

—A las tres de la madrugada ha entregado su alma á Dios doña Ana Joaquina Romero Alvarez, esposa de don Pedro Medina Pedrajae, exalcalde de Montoro.

Esta mañana á las once se ha verificado la conducción del cadáver al Cementerio de la Salud y mañana á las diez se celebrarán los funerales en la Trinidad.

Descansen en paz el alma de la finada y reciba su respetable familia nuestro pésame.

Luis Sánchez Gallego

MEDICO

Consulta, de 1 á 3. Gratis, de 8 á 10 de la mañana.

PLAZA MAYOR, 46

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Montilla que han de comparecer ante esta Audiencia los días 10 y 11 de Noviembre próximo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de cohecho y abusos deshonestos.

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Aguilar Toro, don Juan Albornoz Morales, don Luis Cabello Alba Pérez, don José Córdoba López, don Francisco Espejo Priego, don Francisco Gálvez Florido, don Agustín Garrido Aguilar, don Manuel Luque Jordano, don Enrique Laguna Ruiz, don Gabriel Llamas Galán, D. Manuel Márquez Salido, don Francisco Ortiz Márquez, don Miguel Polonio Polonio, don Teodomiro Rubio Hidalgo, don Lorenzo Repiso Maraver, don Rafael Riva Vaca, don José Salido Barbero, don Diego Torres Lucena, don Manuel Urbano Enriquez, don Juan Zorzano Morenilla.

CAPACIDADES

Don Enrique Coscollar Salas, don Rafael García Malgón, don José García Moyano, don Antonio Jiménez Gómez, don Juan Martos Aguilera, don Manuel Navarro Salas, don Juan de las Porras y Masuelo, don Francisco Polonio Barranco, don José Ribobó Susbielas, don Guillermo Rivas Vaca, don Antonio Sánchez Mauveo, don Rafael Susbielas Sanz, don José Santana Domínguez, don Carlos Vaca Guzmán, don Francisco Villalba de la Puerta, don José Joaquín Varo Navarro.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA. Don Juan Ramos Rojas, don Rafael Vaquerizo Villalba, don José de Guzmán y Sánchez de Toro, don Angel de Yusta y Anchelerga.

CAPACIDADES

Don José Moreno y Vargas Mochuca, don Angel de Aguilar y de Aguilar.

Un banquete á Poincaré

En el banquete ofrecido en Toulouse á Mr. Poincaré, se consumieron los siguientes víveres:

50 kilos de salchichón. Un barril de Aceitunas. 60 kilos de manteca. 850 kilos de jamón. 500 kilos de filetes. 300 kilos de jamón y gelatinas. 800 volátiles. 100 kilos de ensalada. 200 litros de crema helada. 9.000 bizcochos. 60 kilos de café. 200 kilos de frutas. 6.000 botellas de vino, blanco y rojo, y 700 botellas de Champusne.

Crónica Provincial

De Villafranca

El oratorio festivo

Continuando la crónica cuya publicación comenzamos ayer hemos de añadir que terminado el lunch con que el padrino del misecantano o sea quien á los invitados se procedió á la inauguración del oratorio festivo en el amplio local adquirido al efecto por el celestino párroco, que anhelo del bien de su pueblo é inspirándose en los ideales de D. Bosco, desea proporcionarles la salvable influencia de esta benéfica institución eminentemente esleliana y social cuyos resultados prácticos tocan con la mano todas aquellas poblaciones que la disfrutan.

El señor Magistrat pronunció un sentido y elocuente discurso encomiando la idea altamente caritativa y social del celestino párroco, explicando de paso los fines del oratorio, su utilidad é importancia sobre todo en los tiempos actuales en que todo tiende á desecristianizar al niño; de aquí la necesidad que este tiene de fieles protectores en esa edad peligrosa de los 14 á los 20 años para poder conservar en su corazón el tesoro de la fé y de la verdad que es la única que nos salva, que nos dignifica, que nos hace libres.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

Por la tarde el nuevo celebrante dió la bendición con S. D. M. al pueblo que invadió de nuevo las naves del templo y al terminar organizó una procesión que entre devotos cánticos y alegres repiques condujo de nuevo á su santuario de extramaras á Nuestra Señora de los Remedios; al llegar, el misecantano subió al púlpito y con voz vibrante, aunque emocionada, dió las gracias al párroco, á las autoridades y al pueblo que tanto entusiasmo había desplegado en la fiesta de su compatriota, terminando con sentidas súplicas á la Virgen y con vivas á la patrona, á Don Bosco y al católico pueblo de Villafranca.

Al regresar al pueblo sirvióse un espléndido banquete en casa de los padrinos, presidido por el misecantano, al que asistieron los padres y familia de éste, el señor alcalde, numerosos invitados, los jóvenes de la escuela cantaron con su maestro don Enrique Hidalgo, salesiano, y cuantos tomaron parte activa en los diferentes actos de la fiesta.

A los postres un terceto compuesto de violín, bandurria y guitarra ejecutó escogidas piezas de su selecto repertorio, haciéndonos pasar un rato verdaderamente agradable; mil plácemes á los jóvenes artistas.

Así terminó este día de dichas y emociones, cuyo recuerdo será perdura-

ble en cuantos tuvimos la fortuna de presenciarlo.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo sacerdote salesiano, á sus padres, al pueblo de Villafranca y en modo especial á su dignísimo párroco el Reverendo señor don Enrique Ayllón, alma de todo este movimiento, que, con una modestia tan grande como su mérito, sabe sacrificarse por el bien de sus hijos y conciudadanos, este es verdadero progreso, verdadero altruismo, ó mejor, verdadera caridad cristiana.—J.

Centro Católico de Córdoba

Anuncio

El día 1.º de Octubre próximo darán principio las clases de primera enseñanza en la Escuela gratuita que para adultos mayores de quince años sostiene este Centro en su domicilio social, Patio de San Francisco sin número.

Los que deseen matricularse podrán hacerlo en la Secretaría del mismo todos los días laborables desde el 15 al 30 del corriente de siete á ocho de la noche, acreditando la edad con un certificado del señor cura párroco y con otro del facultativo de estar vacunado y no padecer enfermedad contagiosa.

Los que figuran matriculados en años anteriores y hayan cumplido estos requisitos, deberán presentarse en el indicado plazo al señor director-profesor de la Escuela, para que sean considerados como alumnos.

Lo que por acuerdo de esta junta directiva y con el V. B. del señor presidente se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 10 de Septiembre de 1913.—V. B. El Presidente José C. Ortiz. El Secretario, José Sánchez.

TAURINAS

El domingo próximo tendrá lugar una gran corrida extraordinaria en Madrid, lidiándose seis toros de la ganadería del duque de Vergara, que estoquearán los populares matadores Rafael González (Machaquito) y José Gómez (Gallito).

Espectáculos

GRAN TEATRO

Mañana en cinematógrafo. «Quo Vadis». Precios.—Platós sin entrada, 9'20 pesetas.—Palcos principales sin idem, 6'00.—Proscenios segundos sin idem, 6'00.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'75.—Entrada de anfiteatro, 1.—Idem para palcos y plateas. 1.—Entrada al paraiso, 0'40.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9. Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CIRCO

Función por secciones. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'40.—Entrada general, 0'20.

GRAN FABRICA DE CESTAS DE NIMBRE

ALMACÉN DE ESTERAS Y PERSIANAS

FRANCISCO CANDELA ALFONSO

Duño de la antigua y acreditada estereria de la calle María Cristina núm. 19, trasladado á la calle Espartería núm. 12, por ampliación de local, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esteras y alfombras de terciopelo, desde 2 reales en adelante, para la presente temporada.

Espartería 12, (frente á la calle Pedro López)

VENTA DE BARBECHOS

Se vende por parcelas de cuarenta fanegas de tierra, el barbecho de la hoja de Enmedio, del cortijo de Torres-Cabrera, Soto de la Herradura y Soto Alto.

Para tratar, con don Angel Suárez Varela, Avenida de Cervantes, 10. 15-9

SE VENDEN

Portones y Puertas viejas. Darán razón en la Plaza de Aguiros, 7. 10-5

ORGANO EN VENTA

Por módico precio lo tienen, en buen uso, las religiosas Concepcionistas, de Hinojosa del Duque, en esta provincia. Para mas detalles dirigirse á la R. M. Abadesa del Convento. 10-5

ARENDAIMIENTO

Se hace de un local con amplios graneros, cuadras y bodegas en la calle de Osario, número 27, pudiendo también utilizarse para otra clase de industria. Para precio y condiciones, Concepción, 23. 10-8

GRAN SASTRERIA

Casa especial en trajes para niños y niñas. Se remite catálogo gratis, con figurin, muestras y nota de precios.

Uniformes para Colegiales

Pablo Recuero

ESPOZ Y MINA 9. MADRID

EL TEMPLO PARROQUIAL

(Continuación)

Sólo cuando se tenga este concepto elevado de la iglesia de la parroquia, los feligreses se darán cuenta de su deber y mirarán por ellas. ¿Quién no recuerda aquella antigua y noble emulación entre las parroquias de una misma ciudad, ó entre las de pueblos comarcanos aquellas disputas sobre qué torre era más bella, qué campana más sonora, qué altar más vistoso, que estandartes mejor bordados, qué ornamentos más ricos, que funciones más solemnes? Había orgullo parroquial—digámoslo así—porque había espíritu parroquial: se sentía la parroquia, se la amaba de corazón y cuáquiere sacrificio que por ella se hiciera parecía pequeño. Así eran las donaciones para hermosearla, las prestaciones personales para reparar su fábrica y los desvelos para que no faltara cosa alguna al esplendor de su culto.

Los tiempos que corremos no son mejores que los pasados. Luego veremos cuánto importa que la parroquia tenga al presente aquella robustez que rechama las circunstancias, y que viva una vida de acción, generosa y fecunda; más para ello hay que dar al templo parroquial la importancia que tiene como centro y corazón y fundamento de la feligresía.

El deber de atenderlo es ineludible; la obligación de mirar por él es sagrada. ¿Hay medio fácil de á cumplir este deber, de responder esta obligación? Es lo que voy á decir ahora.

XIII

Que nadie lleve á mal lo que voy á decir; ni los párrocos, ni los parroquianos, ni los religiosos y religiosas, que necerariamente han de tener sus casas y sus templos dentro de una demarcación parroquial, ni, que quiera que sea, aquel á quien á la canon más palabras.

La verdad, dicen, sólo tiene un camino, y la primera que yo siento de la cual se irán desprendiendo otras muchas verdades, es ésta; en general, los templos parroquiales están desatendidos y descuidados: desatendidos en su fábrica, desatendidos en su decoro y ornamentación, desatendidos en su culto.

Es triste consignarlo, pero así es. Y como los amantes, por muy justificados que sean, de suyo son estériles, y lo que importa y lo que salva es la acción, que, cuando sigue á la amargura que la verdad nos causa, suele ser más efectiva y decisiva, veamos dónde está el origen del mal, para aplicarnos luego á remediarlo.

Florencio Jardiel.

(Se continuará)

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 80
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	31 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	15 81
Id. media á la sombra y al aire libre.	23 40
Oscilación.	16 80
A. n. de lluvia en milim.º	1 30
Agua evaporada en milim.º	8 00
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom.ª en mm. á 0º	751 70
Temperatura á la sombra.	18 00
Id. de termómetro humedecido.	16 60
Tensión de vapor.	13 30
Humedad relativa.	86 40
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolera
Velocidad en kilómetros.	198 60
Córdoba 27 de Septiembre 1913.	
El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras. Para fuera de Córdoba se remite libre de f. anqueo.

Nerviosos!
Cigarrillos carminativos

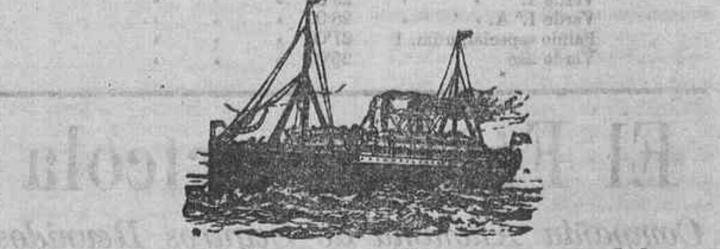
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Salidas durante el mes de Octubre (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 4 de Octubre el magnífico paquete,

CAVOUR TOSCANA

Saldrá el día 24 de Octubre el espléndido paquete

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acócese á JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rojas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean. Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical. Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas. No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, no se llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean. Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, trasportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Telégrafos de Carabanchel Bajo, Madrid. Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los m. m. de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prácticos á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis. Carabanchel Bajo Madrid



Antiferino Carrillo

Cura en muy breves días la Tos ferina y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aun que hayan resistido á otros tratamientos. Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis á todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez Cardenal Herrero, núm. 4-Córdoba

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que á base de Masotan, Mentol, Alentor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar sin número Donde está la fotografía

